

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	48-100-1-M1C014P-0000197-E-C-P
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TRAMITES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Instituto Nacional del Derecho de Autor
RAMA DE CARGO :	Asuntos jurídicos
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCION DE PROYECTOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	10002 Dirección de Arbitraje
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	INTEGRAR LOS EXPEDIENTES Y COLABORAR CON EL GRUPO ARBITRAL EN LO RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS.
III. FUNCIONES	
1	REVISAR LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE FORME EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ARBITRAL, PARA DISPOSICIÓN DE LAS PARTES.
2	LEVANTAR LAS ACTAS RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE QUE QUEDE CONSTANCIA DE LAS ACTUACIONES DEL GRUPO ARBITRAL.
3	REALIZAR LAS NOTIFICACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, POR MEDIO DEL PERSONAL HABILITADO PARA PRACTICAR LA NOTIFICACIÓN DEL LAUDO A LAS PARTES EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO, CON EL FIN DE COMUNICAR DE MANERA OFICIAL A LAS PARTES LA CONCLUSIÓN O DETERMINACIÓN DEL GRUPO ARBITRAL.
4	PROPORCIONAR APOYO A LOS GRUPOS ARBITRALES EN LA PRÁCTICA DE INSPECCIÓN Y DILIGENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, DEMÁS TRÁMITES Y GESTIONES QUE SE REQUIERAN EN LOS PROCEDIMIENTOS, PARA QUE EL GRUPO ARBITRAL SE ALLEGUE DE TODOS LOS MEDIOS DE PRUEBA PARA LA ADECUADA EMISIÓN DEL LAUDO.
5	PREPARAR EL PROYECTO DE LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO ÁRBITROS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR Y SU REGLAMENTO.
6	ELABORAR EL PROYECTO ANUAL DE ARANCEL PARA EL PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE, CALCULANDO LOS GASTOS DE NOTIFICACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y CONTROL DEL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LOS HONORARIOS DE LOS ÁRBITROS A FIN DE PRESENTAR LA PROPUESTA EN TIEMPO Y FORMA.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	INTERNAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, CON LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE PROCESOS PARA ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, CON LA DIRECCIÓN DE ARBITRAJ
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.
V. ASPECTOS RELEVANTES	

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

Explicar brevemente la elección de los aspectos: EL PUESTO ENFRENTA SITUACIONES DIFERENCIADAS QUE REQUIEREN DE ANÁLISIS PARA ENCONTRAR SOLUCIONES O APLICACIONES DENTRO DE COSAS APRENDIDAS, PARA LO CUAL REQUIERE RAZONAMIENTO APOYADO EN PROCEDIMIENTOS CLAROS PERO SUSTANCIALMENTE DIVERSIFICADOS

Trabajo de alta especialización

Explicar brevemente la elección de los aspectos: EL PUESTO REQUIERE EXPERIENCIA DETERMINADA EN LA ACREDITACIÓN DE CAPACIDADES ESPECÍFICAS, PARA CUMPLIR CON UN PERFIL DETERMINADO, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, EN EL MARCO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUENCIA : CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	2	SI
TRABAJO EN EQUIPO	2	NO
NORMATIVIDAD RELACIONADA Y SUPLETORIA APLICABLE EN MATERIA AUTORAL	1	NO
LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR	1	SI



Observaciones

ESTE PUESTO ESTÁ SUJETO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES INDICADAS, EN EXPERIENCIA LABORAL SE INCLUYE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Observaciones Especialista

NO CUENTA CON OBSERVACIONES

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 05/07/2018
Día/ mes/ año

Fecha Consulta:
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 01/03/2021

Fecha del puesto fin: VIGENTE